

Acta de la sesión #189 del Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, celebrada el día cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dra. Zinnia Méndez Barrantes, Decana, quien preside; Licda. Laura Guzmán Stein, Vicedecana, Lic. Rodrigo Madrigal Montealegre, Sub-Director de la Escuela de Ciencias Políticas, Dr. Mario Zeledón C., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Licda. Clotilde Obregón, Sub-Directora de la Escuela de Historia y Geografía, Dr. Daniel Flores Mora, Director de la Escuela de Psicología, Dr. Luis Alberto Valverde, Director de la Escuela de Trabajo Social, Dr. Jorge Rovira Más, Director del Instituto de Investigaciones Sociales y señor Jorge Coronado, Representante Estudiantil. Como invitadas estuvieron la Profesora Flora Marín de Sassa de la Vicerrectoría de Acción Social y la Dr. Ana Lorená Echavarría, Directora de la Biblioteca "Eugenio Fonseca Tortós". Ausente con excusa el Dr. Abelardo Brenes Castro, Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas, y Dr. Oscar Ml. Fonseca, Director de la Escuela de Antropología y Sociología.

TEMARIO

- 1) Aprobación acta de la sesión #188.
- 2) Visita de la Profesora Flora Marín de Sassa de la Vicerrectoría de Acción Social.
- 3) Centralización del Sistema de Biblioteca y Documentación.
- 4) Varios.

ARTICULO PRIMERO

Se aprueba el acta de la sesión #188.

ARTICULO SEGUNDO

La Dra. Zinnia Méndez da la bienvenida a la Profesora Flora Marín de Sassa de la Vicerrectoría de Acción Social, quien visita el Consejo Asesor para coordinar programas culturales con las unidades académicas de esta Facultad, y así establecer una estrecha relación entre éstas y la Vicerrectoría.

La profesora Marín propone la conveniencia de montar en el transcurso del año en esta Facultad una semana cultural (por lo menos 3 días), donde se podrían llevar a cabo una serie de charlas, conferencias, proyectar películas, exposiciones, etc. en relación con tópicos propios de las Ciencias Sociales.

El Director del Instituto de Investigaciones Sociales, Dr. Jorge Rovira, comenta que en junio de este año, ese Instituto cumple diez años de fundación, para lo cual se va a realizar una serie de actividades conmemorativas. Al respecto, considera oportuno la posibilidad de realizar ciclos simultáneos pero al mismo tiempo optativos de conferencias para la segunda semana del II Ciclo Lectivo de 1985.

Los temas a desarrollar serían:

- 1) Cooperativismo en Costa Rica
- 2) Mujer y Sociedad en Costa Rica
- 3) Estructura Productiva del Agro-Costarricense

El Dr. Rovira enfatiza que como medio de estimulación sería conveniente y oportuno entregar a los estudiantes, así como al personal docente y administrativo de esta Universidad, un certificado de asistencia a estas charlas.

El Dr. Daniel Flores comenta que la Escuela de Psicología, por medio de su Comisión de Acción Social y con la colaboración de esa Vicerrectoría, podría organizar un ciclo de conferencias sobre temas relacionados con la adolescencia.

Por su parte, el Dr. Luis Alberto Valverde, comenta que la Escuela de Trabajo Social podría desarrollar un tipo de extensión cultural visitando colegios de secundaria para informar sobre la identidad, funciones e importancia del trabajador social para la sociedad, utilizando diferentes medios para ampliar el bagaje de conocimientos de los estudiantes. Al mismo tiempo, comenta que sería oportuno que esa Unidad de Extensión Cultural ampliara la divulgación por los diferentes medios informativos en torno a conjuntos de bailes y otros con que cuenta la Facultad de Ciencias Sociales; como por ejemplo el conjunto de Bailes Folklóricos de la Escuela de Trabajo Social: sería conveniente informar sobre las vías de acceso a dichos conjuntos.

La Licda. Clotilde Obregón comenta que la Escuela de Historia y Geografía podría hacer una presentación cada mes de pequeñas charlas con la elaboración de artículos que los profesores de su Unidad Académica elaboraron el año pasado en el campo de la investigación.

Luego de un intercambio de impresiones la señora Marín informa que estaría muy satisfecha de contar con la colaboración y apoyo que le pueda brindar esta Facultad en las diferentes actividades culturales. Enfatiza que en los próximos días enviará una circular con la información necesaria con todos los grupos culturales estudiantiles que cuenta la Universidad y la manera de cómo solicitarlos. Queda a la espera de que los señores Directores de las Unidades Académicas se comuniquen con ella, para precisar sobre los posibles eventos que se realizarían. La Dra. Méndez agradece a la señora Marín su visita y solicita a los señores Directores extender el ámbito de los posibles eventos culturales a realizarse a toda la Facultad.

ARTICULO TERCERO

Con relación a la centralización del sistema de bibliotecas de documentación e información, la Dra. Méndez comenta que se ha presentado a las Autoridades Universitarias un documento denominado "SISTEMA DE BIBLIOTECAS, DOCUMENTACION E INFORMACION DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA" (SIBDI-UOR) elaborado por el Dr. Araya Marín, Director de la Biblioteca Carlos Monge Alfaro.

Al respecto, la señora Echavarría, Jefe de la Biblioteca "Eugenio Fonseca Tortós", comenta algunos aspectos del sistema propuesto por el Dr. Araya y las consiguientes ventajas y desventajas que el mismo traería a la Facultad.

Además enfatiza en la necesidad de disponer de un sistema de información a nivel de facultad que tome en cuenta las necesidades de todas las Escuelas que regule la creación de los "Centros de Documentación".

Luego de un intercambio de impresiones, se acuerda integrar una Comisión para elaborar las políticas de información de la Facultad; revisar el documento elaborado por el Dr. Araya sobre el SIBDI y definir la posición que la Facultad adoptaría al respecto; para lo cual, la Dra. Méndez se pondrá en contacto

con los señores Miembros de esa Comisión, a fin de solicitarles que realicen este estudio cuanto antes.

Actualmente esta Comisión está integrada por los siguientes Miembros:

Escuela de Ciencias Políticas	Lic. Eugenio Herrera Balharry
Centro de Investigaciones Históricas	Ma. Elena Rodríguez
Escuela de Psicología	Licda. Leda Beirute
Escuela de Trabajo Social	Licda. Xinia Picaño
Escuela de Antropología y Sociología	M.Sc. Eduardo Rosés
Instituto Investigaciones Sociales	Lic. Rafael Bolaños
Departamento de Geografía	Dr. Gilbert Vargas
Departamento de Historia	Dr. Jorge Mario Salazar
Instituto Investigaciones Psicológicas	Lic. Marco V. Fournier
Escuela Ciencias Com. Colectiva	Lic. Anuar Al Gasani
Biblioteca Eugenio Fonseca Tortós	Br. Ana Lorena Echavarría
Un representante estudiantil	

ARTICULO CUARTO

Varios:

a) Permisos:

- Permiso sin goce de salario por un cuarto de tiempo del medio tiempo que tiene en propiedad al Dr. RODRIGO SANCHEZ RUPHUY, de la Escuela de Psicología, por un año a partir del 1 de marzo de 1985 hasta el 23 de febrero de 1986, por motivos de salud.
- Permiso sin goce de salario a partir del 1 de marzo hasta el 30 de setiembre de 1985, al Profesor EDELBERTO TORRES RIVAS, de la Escuela de Antropología y Sociología, para atender su nuevo nombramiento como Secretario General a.i. de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO.
- Permiso sin goce de sueldo a partir del 25 de febrero hasta el 22 de junio de 1985 a la Licda. CRACIELA BLANCO MARTEN, de la Escuela de Psicología, por motivos de salud.

b) Se da lectura a la carta suscrita por la Asociación de Estudiantes de Historia, Archivo y Estudios Sociales (AEH), con el fin de solicitar permiso para realizar un baile con un conjunto al aire libre, en frente del Edificio de esta Facultad, el próximo viernes 3 de marzo de 7 a 9 p.m., para dar la bienvenida a los estudiantes.

Con base en lo anterior, se acuerda denegar dicho permiso.

c) Se les recuerda nuevamente a los señores Directores revisen los horarios de su Unidad Académica correspondientes al I Ciclo Lectivo de 1985, a fin de no cancelar definitivamente el permiso para realizar actividades musicales, culturales, etc. entre las 11 a.m. y la 1 p.m.

d) El Representante Estudiantil, señor Jorge Coronado, muestra gran preocupación por las instalaciones de la soda de nuestra Facultad. Informa que el sistema de sodas y comedor estudiantil de la Universidad de Costa Rica ha sido adjudicado a una persona particular, con quien los representantes estudiantiles conversaron recientemente.

SE LEVANTA LA SESION A LAS DIECISEIS HORAS CON QUINCE MINUTOS.